

## REGRESIÓN PRESUPUESTARIA EN EDUCACIÓN: INVERSIÓN Y RETRIBUCIONES



Los últimos años y debido a los recortes económicos, la educación pública española viene sufriendo un retroceso sin precedentes de graves consecuencias para las próximas promociones y generaciones.

### Algunas medidas:

- Aplicación de los RD 14/2012 y 20/2012: Aumento de ratio y horario lectivo, espera de 2 semanas para cubrir una baja por parte de un profesor interino, impago del verano a los interinos y otros aspectos que inciden en la calidad de nuestro sistema y en las condiciones laborales de nuestros docentes.
- La brutal rebaja de los Presupuestos en educación ha reducido las plantillas de los centros, lo que supone un aumento del trabajo para los docentes y una pérdida de refuerzos y de apoyos para el alumnado.

Las retribuciones de los docentes se han visto recortadas en casi el 25% si tenemos en cuenta la inflación: la bajada que se produjo en 2010, la posterior congelación, la eliminación de la paga extra de diciembre de 2012 y la reducción de la misma "sine die" nos ha llevado a niveles retributivos de hace más de 10 años. Si a esto añadimos los diferentes recortes que se han producido en las diferentes Comunidades Autónomas comprobaremos que estamos sufriendo una sangría económica brutal.

- Todos los estudios internacionales sobre Educación hacen mención a la necesidad de invertir en el sistema público para salir antes y mejor de la crisis. Lamentablemente en España no se han tenido en cuenta estas recomendaciones.
- Los objetivos que la Comisión Europea ha fijado en materia educativa para 2020 no podrán conseguirse a base de recortes en los Presupuestos Generales, que inciden negativamente en las condiciones laborales del profesorado y en el propio sistema educativo.

## REGRESIÓN PRESUPUESTARIA

CCAA	2010	2014	DIFERENCIA	DIF.%
ANDALUCÍA	6.356.777.649 €	6.438.774.663 €	81.997.014 €	1,29%
ARAGÓN	958.333.525,85 €	912.188.763,36 €	- 46.144.762,49 €	- 4,82%
ASTURIAS	834.333.881 €	717.524.471 €	- 116.809.410,00 €	- 14,00%
BALEARES	822.106.233 €	761.567.320 €	- 60.538.913,00 €	- 7,36%
CANARIAS	1.717.260.248 €	1.508.881.097 €	- 208.379.151,00 €	- 12,13%
CANTABRIA	564.214.120 €	485.880.586 €	- 78.333.534,00 €	- 13,88%
CASTILLA Y LEÓN	2.172.712.304 €	1.771.415.630 €	- 401.296.674,00 €	- 18,47%
CAST. MANCHA	2.060.966.340 €	1.419.298.270 €	- 641.668.070 €	- 31,13%
CATALUÑA	5.317.611.671,35 €	4.157.477.475,14 €	-1.160.134.196,21 €	- 21,82%
EXTREMADURA	1.053.489.535,00 €	991.601.742 €	- 61.887.793 €	- 5,87%
GALICIA	2.379.151.821,00 €	2.046.716.398 €	- 332.435.423 €	- 13,97%
LA RIOJA	255.123.069,00 €	266.708.895 €	11.585.826 €	4,54%
MADRID	4.722.289.599,00 €	4.142.560.816 €	- 579.728.783 €	- 12,28%
MURCIA	1.469.969.533,00 €	1.186.144.988 €	- 283.824.545 €	- 19,31%
NAVARRA	680.384.745,00 €	567.136.572 €	- 113.248.173 €	- 16,64%
PAÍS VASCO	2.662.658.057,00 €	2.765.248.000 €	102.589.943 €	3,85%
C. VALENCIA	4.619.933.530,00 €	4.010.306.970 €	- 609.626.560 €	- 13,20%
MEC	3.092.088.260 €	2.174.996.110 €	- 917.092.150 €	- 29,66%
ESPAÑA	41.739.404.121,20 €	36.324.430.78050 €	- 5.414.973.340,70€	- 12,97%

El descenso de la inversión en España ronda el 13%, siendo la media en las CCAA el 11,48%. Si a estos recortes le sumamos la inflación (sobre el 9% acumulada) estamos en torno al 20% de media en las diferentes regiones. Los mayores recortes se produjeron entre el 2011 y el 2012, sin embargo si observamos la comparativa 2013-2014, no vemos una tendencia que palíe los recortes pasados:

CCAA	2013	2014	DIFERENCIA	DIF.%
ANDALUCÍA	6.573.354.253 €	6.438.774.663€	-134.579.590 €	-2,05%
ARAGÓN	912.112.276,74 €	912.188.763,36 €	76.486,62 €	0,01%
ASTURIAS (Prorrogados)	717.524.471 €	717.524.471 €	0,00 €	0,00%
BALEARES	743.572.807 €	761.567.320 €	17.994.513 €	2,42%
CANARIAS	1.471.297.791 €	1.508.881.097 €	37.583.306 €	2,55%
CANTABRIA	477.665.018 €	485.880.586,00 €	8.215.568,00 €	1,72%
CASTILLA Y LEÓN	1.719.888.066 €	1.771.415.63 €	51.527.564 €	3,00%
CAST.LA MANCHA	1.448.602.140 €	1.419.298.270 €	-29.303.870 €	-2,02%
CATALUÑA	4.610.988.901,64 €	4.157.477.475,14 €	-453.511.426,50 €	-9,84%
EXTREMADURA	956.217.326,00 €	991.601.742,00 €	35.384.416,00 €	3,70%
GALICIA	2.066.834.821,00 €	2.046.716.398,00 €	-20.118.423,00 €	-0,97%
LA RIOJA	229.835.628,00 €	266.708.895,00 €	36.873.267,00 €	16,04%
MADRID	4.141.546.839,00 €	4.142.560.816,00 €	1.013.977,00 €	0,02%
MURCIA	1.210.978.419,00 €	1.186.144.988,00 €	-24.833.431,00 €	-2,05%
NAVARRA	560.979.088,00 €	567.136.572,00 €	6.157.484,00 €	1,10%
PAÍS VASCO	2.338.912.400,00 €	2.765.248.000,00 €	426.335.600,00 €	18,23%
VALENCIA	4.147.229.360,00 €	4.010.306.970,00 €	-136.922.390,00 €	-3,30%
MEC	1.944.852.760,00 €	2.174.996.110,00 €	230.143.350,00 €	11,83%
ESPAÑA	36.272.392.365,38 €	36.067.329.661,50€	-205.062.703,88 €	-0,57%

Los datos nos muestran un pequeño aumento en algunas comunidades, siendo la media en éstas de 1,68%. De seguir con esta tendencia necesitaríamos más de 10 años para recuperar la inversión del 2010.

LOS RECORTES se han producido en casi todas las partidas del Sector Educativo, pero la mayor y más importante es la referida al Capítulo I (gastos de personal docente) a partir de tres medidas que se promueven en el Decreto de mayo de 2010, en el RD 14/2012 y en las decisiones autonómicas:

- El aumento de los ratios en las aulas (+20%).
- El aumento de la jornada lectiva del profesorado.

- La práctica eliminación de la reposición (10%).  
Con estas medidas se reducen las plantillas de profesores hasta niveles insoportables por el sistema.

### Los recortes retributivos sufridos nos trasladan al año 2005.

Ejemplos:

RETRIBUCIONES EN BRUTO (PARTE ESTATAL)> GRUPO A1 Y NIVEL 24					
	2010 (Antes del recorte de mayo)	2010 (Desde junio)	2011	2012	2013-2014
<b>Sueldo</b>	1.161,30	1.109,05	1.109,05	1.109,05	1.109,05
<b>C. Destino</b>	613,60	582,92	582,92	582,92	582,92
<b>Trienios</b>	44,64	42,65	42,65	42,65	42,65
<b>Paga extra</b>	Dos pagas: 1.161,30+613,60+ +44,64×Trienios+C.E	Dos pagas: 623,62+ 582,92 + +23,98×Tri + C.E	Dos pagas: 684,36 + 582,92 + +26,31×Tri + C.E	Una paga: 684,36 + 582,92 + +26,31×Tri + C.E	Dos pagas 684,36 + 582,92 + +26,31×Tri + C.E
CUERPO DE MAESTROS A2 NIVEL 21					
	2010 (Antes recorte mayo)	2010 (Desde junio)	2011	2012	2013-2014
<b>Sueldo</b>	985,59	958,98	958,98	958,98	958,98
<b>C. Destino</b>	498,25	473,35	473,35	473,35	473,34
<b>Trienios</b>	35,73	34,77	34,77	34,77	34,77
<b>Paga extra</b>	Dos pagas: 985,59+498,25+ +35,73×Trienios+C.E	(La de Junio ya pagada) Una paga: 699,38 + 473,35 + +24,02×Tri + C.E	Dos pagas: 699,38 + 473,35 + +25,35×Tri + C.E	Una paga: 699,38 + 473,35 + +25,35×Tri + C.E	Dos pagas 699,38 + 473,35 + +25,35×Tri + C.E

Si a estos datos le acumulamos las reducciones que se han producido en nuestras pagas extras y la inflación acumulada (sobre el 9%), hemos sufrido un recorte en torno al 20%. Sumando a estos recortes los autonómicos nos encontramos con cifras que rozan en algunos casos el 30%. En dinero implica que hasta el 2013 un Maestro ha dejado de percibir una media de **6.500 €** y un profesor de Secundaria en torno a **11.000 €**.

Con los datos en la mano, consideramos necesario y por tanto **EXIGIMOS AL GOBIERNO:**

- Incrementar los presupuestos en Educación hasta llegar a los valores recomendados por la Unión Europea.
- Derogar el RD 14/2012 para volver a las ratios anteriores y al horario lectivo de 25 horas en Primaria y 18 en Secundaria.
- Eliminar la tasa de reposición del 10% de los PGE. La OEP debe ser del 100%, acorde a las necesidades educativas y no presupuestarias (el informe de la UE avisa de la necesidad de renovar la plantilla en un 30% en los próximos 15 años).
- Recuperar nuestro poder adquisitivo (-30%).
- Negociar y establecer un Estatuto Docente que ordene nuestra profesión y regule las condiciones laborales del profesorado en todo el Territorio Nacional:
  - \* Acceso a la función pública docente.
  - \* Movilidad y traslados por todo el Estado.
  - \* Promoción y carrera profesional.
  - \* Salud laboral y catalogación de enfermedades profesionales.
  - \* Autoridad docente.
  - \* Jubilación voluntaria anticipada y gratificada.